

PROCESO: IMPUGNACIÓN E INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: JHONATAN JULIO CUYARES ROJAS
DEMANDADO: DIANA PAOLA CUINTACO PEDRAZA
RADICACION: 2013-00262-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 8 de septiembre de 2016. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretara

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2016)

Por Secretaría oficiase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que se sirva informar si se llevó a cabo la práctica de la prueba de ADN a la menor LUNA MENDIETA CUINTACO y señores DIANA PAOLA CUINTACO PEDRAZA, LORD BRAYAN MENDIETA VERGARA y JHONATAN JULIO CUYARES ROJAS, la cual estaba programada para el día 29 de julio del año 2016 a la hora de las 9:00 a.m.; en caso afirmativo, remitir el respectivo dictamen.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó
por ESTADO No. 067
del 15 SEP 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria